

CONTRATO No.	FE2-046-2025 DE 17 DE JULIO DE 2025
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO EVALUADOR DE PLANES DE NEGOCIO QUE SE PRESENTEN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS DEL FONDO EMPRENDER DEL SENA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.6460650 DE 2024, CELEBRADO ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER Y EL SENA.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA
FECHA DE INICIACION	18 de julio del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de noviembre del 2025
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución será de TRES (03) MESES contados desde la suscripción del acta de inicio. Plazo adicional: UN (01) MES, TRECE (13) DÍAS
VALOR DEL CONTRATO	\$ 24.000.000
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N/A
FORMA DE PAGO	Las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS) pagarán al contratista en períodos mensuales, una suma variable calculada con base en el número de días de ejecución efectiva y el cumplimiento de las metas diarias establecidas y asignadas por el supervisor. El contratista devengará un reconocimiento económico diario de CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$400.000 M/CTE) por cada día en que se realicen actividades, condicionado al cumplimiento de la meta diaria asignada por el supervisor, que corresponde a la evaluación de seis (6) planes de negocio. El valor mensual a pagar corresponderá al número total de días del mes en los cuales el contratista haya cumplido y documentado la meta diaria, debidamente aprobada por el supervisor. En caso de que en un día determinado el contratista no alcance la evaluación completa de seis (6) planes de negocio, el pago correspondiente a ese día será liquidado de forma proporcional, calculándose con base en el número real de planes evaluados y aprobados por el supervisor. El pago solo se efectuará por los días en que el contratista haya cumplido con las metas diarias y haya entregado los informes requeridos, los cuales deberán estar debidamente soportados, documentados y aprobados mediante la validación del supervisor. El reconocimiento económico mensual tendrá un tope máximo de OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$8.000.000 M/CTE), equivalente a veinte (20) días de trabajo con metas cumplidas o ciento veinte (120) planes de negocio evaluados al mes. Nota: En caso de terminación anticipada del contrato, el contratista tendrá derecho a recibir el pago proporcional correspondiente a los días efectivamente trabajados y validados hasta la fecha de terminación. Este pago se calculará con base en el número de días en que se haya cumplido la meta diaria o, en caso de no haberse cumplido totalmente alguna meta diaria, de manera proporcional al número de planes evaluados y aprobados. No se reconocerá pago alguno por días sin soporte documental de actividades realizadas ni por entregas que no hayan sido aprobadas por el supervisor.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
CONTRATISTA	DIAZ PORRAS GLORIA TATIANA
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	SUAREZ CEPEDA SERGIO ENRIQUE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Número:25F00021 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FECHA: 16 de julio de 2025 VIGENCIA: 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 25F00596 REGISTRO DE RECURSOS FECHA: 17 de julio de 2025

VIGENCIA: 2025	
RUBRO PRESUPUESTAL	NUMERO: FEUTS.3.1.1
DESCRIPCIÓN RUBRO	Evaluación FE 2024
GARANTÍAS	POLIZA No. N/A
EXPEDIDA POR: N/A	
APROBACION DE GARANTIA: N/A	

RELACION DE AMPAROS:

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

En Bucaramanga a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026, en las instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander, se reunieron las siguientes personas **DIAZ PORRAS GLORIA TATIANA**, en calidad de Contratista, **SUAREZ CEPEDA SERGIO ENRIQUE** en calidad de Supervisor y **LOBO GUALDRON ELIZABETH** actuando en representación de las Unidades Tecnológicas de Santander, para dejar constancia por medio de la presente acta de la liquidación final del contrato **FE2-046-2025 DE 17 DE JULIO DE 2025**, conforme al siguiente detalle:

ACTAS SUSCRITAS

ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION
ACTA DE INICIACION	18-07-2025
ACTA DE SUSPENSION	N/A
ACTA DE REINICIACION	N/A
ACTAS DE EJECUCIÓN Y RECIBO PARCIAL	N/A
ACTA DE TEMINACION Y RECIBO A SATISFACCIÓN	N/A
ACTA DE LIQUIDACIÓN	27/03/2026

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$24.000.000,00
RELACION DE PAGOS		
ANTICIPO	N/A	
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	\$ 2.400.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	\$ 2.800.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 3	\$ 6.400.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 4	\$ 3.533.333	
VALOR ACTA PARCIAL No. 5	\$ 966.667	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	\$ 7.900.000	
SUMAS IGUALES	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000

Solicitar a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, liberar el saldo por valor de SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 7.900.000).

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias:

Que, entre las Unidades Tecnológicas de Santander y **DÍAZ PORRAS GLORIA TATIANA**, se celebró el contrato de prestación de servicios profesionales No. **FE2-046-2025 DE 17 DE JULIO DE 2025** cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO EVALUADOR DE PLANES DE NEGOCIO QUE SE PRESENTEN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS DEL FONDO EMPRENDER DEL SENA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.6460650 DE 2024, CELEBRADO ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER Y EL SENA."

Que, por voluntad de las partes hemos acordado realizar la liquidación del Contrato de prestación de servicios profesionales No. **FE2-046-2025 DE 17 DE JULIO DE 2025**, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO EVALUADOR DE PLANES DE NEGOCIO QUE SE PRESENTEN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS DEL FONDO EMPRENDER DEL SENA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.6460650 DE 2024, CELEBRADO ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER Y EL SENA."

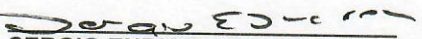
Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al Contrato de prestación de servicios profesionales No. **FE2-046-2025 DE 17 DE JULIO DE 2025**, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO EVALUADOR DE PLANES DE NEGOCIO QUE SE PRESENTEN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS DEL FONDO EMPRENDER DEL SENA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.6460650 DE 2024, CELEBRADO ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER Y EL SENA."

Que el Contratista manifiesta que las Unidades Tecnológicas de Santander cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra las Unidades Tecnológicas de Santander, en relación con el Contrato de prestación de servicios profesionales No. **FE2-046-2025 DE 17 DE JULIO DE 2025** la presente liquidación.

Que las Unidades Tecnológicas de Santander manifiestan que el contratista cumplió con todas sus obligaciones contractuales, por lo cual, las partes, se declaran a paz y salvo mutuamente, por concepto de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No **FE2-046-2025 DE 17 DE JULIO DE 2025**.

Que el contratista al momento de la liquidación del presente contrato se encuentra a paz y salvo con su aporte al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.


SERGIO ENRIQUE SUAREZ CEPEDA
Supervisor


DÍAZ PORRAS GLORIA TATIANA
Contratista


LOBO GUALDRÓN ELIZABETH
ORDENADOR DEL GASTO